

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2013**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Miércoles 12 de Junio del 2013

---

En Arica, a 12 días del mes de Junio del 2013 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2013 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro y Patricio Gatica Roco.

Se encuentran ausentes:

- Concejal Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela, presenta certificado médico; y
- Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, se encuentra en cometido en Santiago

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EFECTUADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2013.** (Se adjuntan antecedentes)

**EXPONE** : Sr. Encargado del Depto. de Salud Municipal

- 2) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA EMPRESA EMELARI S.A. POR LA SUMA \$876.674 PARA CUBRIR DAÑOS EN LA CAUSA ROL C-11841-LA-2013, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65º, LETRA h), DE LA LEY 18.695.** (Se adjuntan antecedentes)

**EXPONE** : Sr. Asesor Jurídico

- 3) *AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA ADELCO LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/13 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES 2013”, QUE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, POR LA SUMA DE \$108.805.415 MÁS IVA. (Se adjuntan antecedentes)*

*EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal*

- 4) *AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA XPERT LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°183/13 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LICEO TÉCNICO PROFESIONAL MUNICIPAL POLITECNICO DE ARICA, ELECTRÓNICA” POR LA SUMA \$24.854.916, IVA INCLUIDO. (Se adjuntan antecedentes)*

*EXPONE : Sr. Director Depto. de Administración de Educación Municipal*

- 5) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2013 EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjuntan los Oficios N°01659 y 01360 de la Dirección de Administración y Finanzas)*

- *APOYO EN LA CONFECCIÓN DE LETREROS PARA JUNTAS VECINALES Y OTRAS ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA ENTRE OTRAS PARA EL “CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL”;*
- *APOYO EN EL DIBUJO ESCÉNICO PARA ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA DURANTE EL AÑO, Y ASÍ TAMBIÉN JUNTAS DE VECINOS;*
- *APOYO EN LA CONFECCIÓN DE LETREROS DE SEÑALIZACIÓN PARA PASAJES Y CALLES DE LA COMUNA;*
- *INGRESO DE CARPETAS DE RECEPCIÓN FINAL Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS;*
- *ORDENAMIENTO PERIÓDICO DE ARCHIVOS Y CARPETAS EN GENERAL;*
- *INGRESO DE EXPEDIENTES AL SISTEMA COMPUTACIONAL TALES COMO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, RECEPCIÓN FINAL, ANTE-PROYECTOS Y OBRAS MENORES PARA LA LEY DE TRANSPARENCIA;*
- *FORMULACIÓN DE PROYECTOS CEDIS, QUE IMPLEM-TARA PRÓXIMAMENTE POR LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA;*
- *APOYO EN EL SERVIDOR DOM; Y*
- *COLABORACIÓN EN LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS.*

*EXPONE : Sra. Jefa de Personal*

- 6) *OFICIO N°002570, FECHADO EL 6 DE JUNIO DEL 2013, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE INFORME FINAL N°5/13 SOBRE LA AUDITORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AÑO 2011, EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjuntan antecedentes)*

*EXPONE : Sr. Secretario Municipal*

- 7) *ENTREGA DE LAS LLAVES DE ARICA AL OBISPO DE ARICA SR. HÉCTOR VARGAS BASTIDAS, HOMENAJE POR CUMPLIRSE NUEVE AÑOS COMO OBISPO DIOCESANO*

*EXPONE : Sr. Alcalde de Arica*

- 8) *PUNTOS VARIOS*

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) ***INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EFECTUADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2013***
- 

***Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal...Sr. Alcalde, Sres. Concejales, buenos días., en esta oportunidad me corresponde informar sobre las contrataciones del mes de Mayo, lo cual fue enviado a ustedes a través del Ordinario N°1338/2013 y no sé si tienen alguna consulta que hacer...***

***Sr. ALCALDE...se ofrece la palabra por si alguien tiene algunas preguntas que hacer respecto al informe del Director del DESAMU...***

***Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...Alcalde, yo creo que usted como administrador de esta Municipalidad está al tanto de esto, por lo tanto, está todo okey, ¿o no?...***

***Sr. ALCALDE...así es, Concejala...***

***Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...ya, como usted dice que stá okey el informe, yo confío en que todo está bien...***

- 2) ***AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA EMPRESA***

**EMELARI S.A. POR LA SUMA \$876.674 PARA CUBRIR DAÑOS EN LA CAUSA ROL C-11841-LA-2013, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65º, LETRA h), DE LA LEY 18.695**

---

**Sr. ANTHONY TORRES FUENZALIDA, Asesor Jurídico...** buenos días Sr. Presidente, señoras y señores Concejales., bueno, se está solicitando autorización para efectuar una transacción extrajudicial con EMELARI a raíz de un evento ocurrido el 25 de Marzo del presente año, en lo cual uno de nuestros camiones de extracción de basura pasó a llevar un poste de propiedad de EMELARI, chocó y lo destrozó; el poste en realidad se soltó de la base pero no cayó al suelo, quedó suspendido de los cables de alta tensión y, bueno, efectivamente se recibió una demanda de EMELARI por la reposición de este poste porque este poste es de propiedad de la empresa.

Entonces, la Asesoría Jurídica hizo el análisis en relación a la probabilidad de de que perdamos el juicio; de que efectivamente la denuncia fue efectuada por nuestro choque, quien reconoce frente a Carabineros que retrocedió y no se dio cuenta que estaba el poste de alumbrado y lo destrozó, y para los efectos de ahorrarnos la condena del monto de los reajustes, de los intereses y las costas del procedimiento, costas tanto personales en Abogados de EMELARI como costas procesales, es que sugerimos, derechamente, el pago de solamente del daño emergente, es decir, el costo de reparación específica que pague EMELARI por este poste; la cifra exacta es de \$876.674 y estimamos que efectuando la transacción también nos estaríamos ahorrando la cantidad de \$300.000 aproximadamente.

Entonces, dándose la condición objetiva de una transacción, dado el hecho de que efectivamente la responsabilidad es del Municipio por ser propietario del camión y por ser el empleador del chofer, es que sugerimos pagar este caso. La Asesoría Jurídica, a su vez, informa que se pidió la investigación sumaria respecto del chofer y al final, cuando la investigación sumaria termine, el chofer debe reponer el dinero que el Municipio paga en la reparación de este poste...

Sobre el tema intervienen los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde. Además lo hace el Administrador Municipal, Sr. Fernando Núñez Jaramillo y el Asesor Jurídico, don Anthony Torres Fuenzalida, quienes responden las consultas de los Concejales.

Se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°151/2013**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocajo, Sras. Elena Díaz Hevia, Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio

Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 65°, letra h), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA EMPRESA EMELARI S.A. POR LA SUMA \$876.674 PARA CUBRIR DAÑOS DE LA CAUSA ROL C-11841-LA-2013 (REPARACIÓN DE POSTE DE EMELARI S.A. CHOCADO POR CAMIÓN DE BASURA DOMICILIARIA DE LA I.M.A.).

**3) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA ADELCO LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°55/13 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES 2013”, QUE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, POR LA SUMA DE \$108.805.415 MÁS IVA**

---

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...** Sr. Presidente, Sres. Concejales, buenos días., bien, este proyecto de adquisición de útiles escolares para el año 2013 tiene un objetivo de reforzar durante el segundo semestre el trabajo de nuestros alumnos, por tal motivo estamos adquiriendo en total 10.791 útiles escolares, los que están divididos de la siguiente manera: 1.842 para Prebásica; 4.259 para Básica, Primer Ciclo; 4.590 Básica, Segundo Ciclo, todo lo cual nos da los 10.791 y es por un valor de \$108.805.415 más IVA; entonces, lo que estamos pidiendo es que el Concejo autorice al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la Empresa ADELCO que ya tiene la experiencia de habernos vendido el año pasado, fundamentalmente es eso., gracias...

**Sr. ALCALDE...** bien, se ofrece la palabra...

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...** a ver, don Mario, con la información que nos está entregando, yo digo “..con un millón de pesos compro todo esto..” porque acá no salen cantidades...

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...** cómo, ¿no la tiene ahí?...

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...** no, acá no salen cantidades., Ahora, yo no sé si esto es tan necesario pero yo siempre voy a seguir peleando por lo que es la implementación deportiva en los colegios y usted como profesor de Educación Física sabe que no hay y la poca que hay está horriblemente mala, entonces, qué es más necesario, ¿mejorar la calidad de vida de las personas?., yo creo que en el tema de la educación, don Mario, vamos a tener que tener una

*sesión porque yo soy coordinador de práctica, voy a varios colegios, y puedo decir que la indisciplina en los colegios es terrible, ya no hay respeto y, más encima, algunos Directores o Directoras tratan de esconder esto no dándola a la luz pública y yo considero que es mucho más peligroso ocultar los problemas que hay dentro de los colegios para no provocar algún daño al colegio.*

*La verdad es que yo no sé quién hace los estudios de estas implementaciones porque, insisto, no tenemos implementación deportiva en los colegios y eso usted lo sabe, don Mario, y desde el tiempo que yo llevo como Concejal no he visto compras masivas de implementos deportivos con recursos SEP y la Educación Física también es parte de la formación integral del alumno...*

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...***a ver, hace poco tiempo atrás ustedes aprobaron la adquisición y luego la implementación de los circuitos SIMCE y que tiene que ver con la Educación Física...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***pero esos circuitos no tienen que ver con las clases...*

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...***pero cómo, obvio que tienen que ver con las clases porque los profesores van a poder utilizar todos aquellos elementos que compramos para que los alumnos puedan bajar el nivel de obesidad que tienen..., la otra vez yo di acá un ejemplo de la Escuela G-27 porque en el Primer Ciclo Básico tenemos problemas con los niños por la mala alimentación, tienen que ver con aquellos nutrientes que dan solamente volumen y que no es sano para nuestros niños, por lo tanto, ahí hubo una fuerte inversión que superó los 140 millones pero, Concejal Ulloa, al igual que usted, cuando vamos analizar la educación y vamos a decir que hay graves de disciplina en nuestros establecimientos educacionales, no le parece que tendríamos reflexionar acerca de toda la educación de Chile y específicamente qué pasa con la educación pública, cómo está siendo abordada desde el punto de vista de estado, es realmente un serio problema pero no vamos a reflexionar en este momento, Concejal, yo lo invito a que conversemos porque muchas veces hemos trabajado con la Universidad de Tarapacá y también con la Carrera de Educación Física para que nos apoyen a través de sus alumnos practicantes para mejorar el trabajo que hacemos en nuestros establecimientos y fundamentalmente en Educación Física pero también le puedo señalar que tenemos convenio con la Carrera de Psicología que nos apoya para abordar el problema de mediación familiar o mediación de convivencia escolar que lo hacemos en nuestros establecimientos, por lo tanto, tenemos la preocupación, Concejal, de trabajar eso permanentemente, no cuando surge un problema.*

*Entonces, en eso, yo le solicito que usted se siente con nosotros para trabajar con las jefaturas técnicas a fin de que podamos abordar*

*todos aquellos detalles que son de necesidad imperiosa pero no solamente para quienes trabajamos directamente con la educación, éste es un problema de sociedad y que tenemos que abordarlo con mucha más madurez...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***don Mario, una cosa más, quiero ir un poquito más a fondo., a ver, hay un desorden en cuanto a contenidos, no voy hablar de Educación Física, yo no me meto en otras cosas, porque hay profesores que en contenidos de la Asignatura de Educación Física están pasando cosas porque a ellos se les ocurrió y no tienen ningún respeto con respecto a lo que corresponde a cada uno de los niveles de enseñanza, entonces, ahí sería bueno que hubiera la mayor supervisión con respecto a eso y que de una vez por todas se ordene el asunto en los colegios y que los profesores pasen a los alumnos los contenidos que realmente corresponden porque, cuando yo estoy supervisando, encuentro una tontera que en el Tercer Año de la Enseñanza Básica estén enseñanza, por ejemplo, el remache en el voleibol., de esto yo le echo la culpa a la jefa o jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, porque ellos son los que tienen que controlar y supervisar lo que se está enseñando de acuerdo al programa de estudio...*

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...***Concejal, para su conocimiento y de los demás Concejales, nosotros estamos trabajando con los jefes técnicos permanentemente y para que sepan, de lo cual está en conocimiento el Sr. Alcalde, estamos elaborando un congreso con los jefes técnicos a fin de articular todas aquellas situaciones, una de las cuales está planteando usted, entonces, vamos a realizar un congreso de jefes técnicos en Arica en base a los recursos que nos ingresan por el tema de la SEP, con el 10% que manejamos en la unidad central, con el propósito de poder concordar con todas las jefaturas técnicas y todo lo que es la malla curricular en los diferentes niveles ya sea Prebásica, Primer Ciclo Básica, Segundo Ciclo Básico y Primero Medio, que es lo que tenemos hasta el día de hoy. Yo lo voy a invitar, Concejal, porque vienen eminencias que usted conoce como Pedro Ahumada, por ejemplo, etc., entonces, ellos van a estar en nuestra ciudad trabajando con los jefes técnicos para no solamente analizar lo que usted está planteando hoy día que es muy necesario sino también tenemos que proyectarnos.*

*Los resultados que hemos obtenido, Concejal, y que usted se ha informado no solamente por los medios de comunicación, no son obras del azar, es un trabajo planificado que estamos haciendo con nuestros jefes técnicos y también con nuestros docentes y yo muchas veces lo he informado acá, que nosotros todos los meses nos reunimos con los jefes técnicos; hay una agrupación de jefes técnicos; hay una agrupación de orientadores, que la maneja muy bien Jorge Chinga; entonces, cuando vemos la seriedad con que ellos abordan la problemática que tenemos de conductas de nuestros en alumnos, ¿acaso esa conducta obedece a estar en el establecimiento?, no, pues,*

*usted sabe que tenemos problemas sociales en Arica y que muchas veces el papá o la mamá no están en el hogar por diversas razones, entonces, estamos trabajando, Concejal...*

*El Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela y el Director del DAEM, don Mario Vargas Pizarro, continúan debatiendo el tema de la conducta de los alumnos en los colegios e intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde.*

**Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...***don Mario, reitero lo que dije hace un instante atrás, que no se nos entrega ninguna otra información, nos llega el informe técnico de la adjudicación, donde viene las ponderaciones, o sea, las cosas técnicas pero, insisto, es necesario que nos nutran a nosotros como Concejales de una información que diga por qué se entrega a esta altura del año, entonces, Alcalde, yo solicito que se nos entregue la información y no solamente el informe técnico de adjudicación e incluso lo que decía Emilio recién, o sea, tampoco sale la cantidad de alumnos, sale el monto que son M\$108.000 y fracción pero no la cantidad de alumnos...*

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...***a ver, yo lamento mucho que a los Concejales no les haya llegado la distribución de los materiales, pero acá está nuestro funcionario, Mauricio, y él va a explicar...*

**Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Profesional del DAEM...***buenos días., bueno, yo asumo el error de no haber entregado el Anexo N°6 pero, si se fijan bien en el Anexo N°5 donde dice “..Prebásica..”, ahí dice la cantidad de set que se están comprando para Prebásica, son 1.842; en la parte del Primer Ciclo Básico dice que son 4.259 y para el Segundo Ciclo Básico son 4.690., entonces, ahí está la cantidad pero no entregué el detalle...*

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...***Alcalde, por el número de paquetes que se está comprando, lógicamente, no alcanzan a ser el 100% de los alumnos, entonces, ¿cuál es el criterio que se va a ocupar para la entrega de esto o completa el 100% del alumnado?...*

**Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ...***a ver, cuando se hizo la proyección de compra se hizo en base al crecimiento que cada Director de escuela proyectó en el PADEM 2012 para el 2013; como estas bases de licitación parten de mucho tiempo atrás, no tenemos la claridad de cuál va a ser la matrícula exacta al día de la compra, por lo tanto, siempre se hace una proyección y esa proyección se hizo en base al mismo crecimiento que los Directores pusieron en el PADEM 2012 para el 2013...*

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...***perdón., ésa no fue mi pregunta, la pregunta es si hoy día todos los niños van a terminar con una bolsita de ésas...*



**Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ...sí, todos...**

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...seguro, nadie va a quedar afuera...**

**Sr. MAURICIO GUTIÉRREZ NÚÑEZ...sí, seguro...**

**Sr. ALCALDE...bien, no habiendo más intervenciones, procedamos con la votación, Sr. Secretario...**

**Sr. LUIS CAÑIPA PONCE, Secretario Concejo Municipal (S)...bien, someto a consideración del Concejo el Punto N°3 de la Tabla; los Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., aprueban el Sr. Alcalde, la Sra. Elena Díaz, el Sr. José Lee y el Sr. Miguel Ángel Leiva, hay cuatro votos favorables. Los Concejales que estén por rechazar, que levanten su mano.., la Sra. Miriam Arenas, el Sr. Andrés Peralta, el Sr. Emilio Ulloa y la Srta. Lissette Sierra, hay cuatro votos de rechazo. Sr. Gatica, ¿usted como vota?...**

**Sr. PATRICIO GATICA ROCO...me abstengo...**

**Sr. LUIS CAÑIPA PONCE...bien, hay cuatro votos a favor, cuatro votos en contra y una abstención, por lo tanto, no hay pronunciamiento del Concejo...**

**4) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA XPERT LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°183/13 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LICEO TÉCNICO PROFESIONAL MUNICIPAL POLITECNICO DE ARICA, ELECTRÓNICA” POR LA SUMA \$24.854.916, IVA INCLUIDO**

---

**Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...Sres. Concejales, el Ministerio de Educación creó un programa que se llama “Equipamiento para Liceos TP”, vale decir, Liceo Técnicos Profesionales, y en esta ocasión se está pidiendo autorización para que el Sr. Alcalde pueda firmar un contrato de compra con la Empresa XPERT Ltda. por un valor de \$24.854.916, IVA incluido. Estos equipamientos son necesidades para la Carrera de Electrónica; en reiteradas ocasiones ustedes han aprobado para otras especialidades como para Enfermería del Liceo Pablo Neruda; para Electricidad del Liceo Antonio Varas de la Barra; para el Liceo Agrícola, etc., etc.. La verdad es que ya estamos llegando a la finalización del Proyecto Equipamiento TP y nosotros**

*debiéramos estar rindiendo al día 30 de Junio, es por eso que ahora se pide la aprobación para que el Alcalde pueda firmar este contrato...*

*En este tema intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde. Además lo hace el Sr. Mario Vargas Pizarro, Director del DAEM, quien responde las inquietudes de los Concejales.*

*Se toma el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°152/2013**

*Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sras. Miriam Arenas Sandoval, Elena Díaz Hevia Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, José Lee Rodríguez, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA XPERT LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°183/2013 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LICEO TÉCNICO PROFESIONAL MUNICIPAL POLITÉCNICO DE ARICA, ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA” POR LA SUMA DE \$24.991.992, MÁS IVA.*

**5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2013 EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA:**

- **APOYO EN LA CONFECCIÓN DE LETREROS PARA JUNTAS VECINALES Y OTRAS ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA ENTRE OTRAS PARA EL “CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL”;**
- **APOYO EN EL DIBUJO ESCÉNICO PARA ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA DURANTE EL AÑO, Y ASÍ TAMBIÉN JUNTAS DE VECINOS;**
- **APOYO EN LA CONFECCIÓN DE LETREROS DE SEÑALIZACIÓN PARA PASAJES Y CALLES DE LA COMUNA;**
- **INGRESO DE CARPETAS DE RECEPCIÓN FINAL Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS;**
- **ORDENAMIENTO PERIÓDICO DE ARCHIVOS Y CARPETAS EN GENERAL;**
- **INGRESO DE EXPEDIENTES AL SISTEMA COMPUTACIONAL TALES COMO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, RECEPCIÓN FINAL, ANTEPROYECTOS Y OBRAS MENORES PARA LA LEY DE TRANSPARENCIA;**
- **FORMULACIÓN DE PROYECTOS CEDIS, QUE IMPLEMENTARA PRÓXIMAMENTE POR LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA;**

- **APOYO EN EL SERVIDOR DOM; Y**
  - **COLABORACIÓN EN LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS.**
- 

**Sra. XIMENA BARRIOS ACEVEDO, Jefa Oficina de Personal...** buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., a ver, hoy día quiero detallar las funciones que estamos solicitando sean aprobadas y éstas corresponden al tercer trimestre del año 2013, o sea, estamos hablando de Julio, Agosto y Septiembre.

La Dirección de Obras Municipales solicitó dos funcionarios y aquí se señalan sus funciones a Honorarios, una corresponde a la Srta. Olga Huerta que trabaja en el archivo de la Dirección de Obras y la otra para don Jeffrey Alvarado, que es Geógrafo, quien va a continuar trabajado en los Proyectos CEDIS que implementará próximamente la Subsecretaría de Economía; él ha estado trabajando en la digitalización de los planos y otras informaciones referidas a la Dirección de Obras para entrar en la etapa de modernización ingresando al sistema de la DOM, entonces, él le va a dar continuidad al servicio como lo ha solicitado la Directora de Obras Municipales.

Las otras funciones han sido solicitadas por la Dirección de Aseo y Ornato y son para el Sr. Manuel Cubillos Dávila, que aún no ha sido contratado; las funciones que va a cumplir son: Apoyo en la confección de letreros para juntas vecinales y otras actividades que el Municipio requiera, entre otras, para el “Carnaval con la Fuerza del Sol”; Apoyo en dibujo escénico para actividades que el Municipio requiera durante el año y así también Juntas de Vecinos y Apoyo en la confección de letreros de señalización para pasajes y calles de la comuna.

Intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde. Además lo hace la Sra. Ximena Barrios Acevedo, Jefa de Personal, quien responde las inquietudes de los Concejales.

Se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°153/2013**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sra. Elena Díaz Hevia, Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, José Lee Rodríguez, Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS A SUMA ALZADA Y QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2013 EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, SEGÚN

**ORDINARIOS N°01659/2013 Y N°01360/2013 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

- APOYO EN LA CONFECCIÓN DE LETREROS PARA JUNTAS VECINALES Y OTRAS ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA, ENTRE OTRAS, PARA EL “CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL”;
- APOYO EN DIBUJO ESCÉNICO PARA ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA DURANTE EL AÑO Y ASI TAMBIEN JUNTAS DE VECINOS;
- APOYO EN LA CONFECCIÓN DE LETREROS DE SEÑALIZACIÓN PARA PASAJES Y CALLES DE LA COMUNA;
- INGRESO DE CARPETAS DE RECEPCIÓN FINAL Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS;
- ORDENAMIENTO PERIODICO DE ARCHIVOS Y CARPETAS EN GENERAL;
- INGRESO DE EXPEDIENTES AL SISTEMA COMPUTACIONAL TALES COMO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, RECEPCIÓN FINAL, ANTEPROYECTOS Y OBRAS MENORES PARA LA LEY DE TRANSPARENCIA;
- FORMULACIÓN DE PROYECTOS CEDIS QUE IMPLEMENTARÁ PROXIMAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA;
- APOYO EN EL SERVIDOR D.O.M; Y
- COLABORACIÓN EN LA EMISION DE CERTIFICADOS

**6) OFICIO N°002570, FECHADO EL 6 DE JUNIO DEL 2013, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE INFORME FINAL N°5/13 SOBRE LA AUDITORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AÑO 2011, EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

---

**Sr. LUIS CAÑIPA PONCE, Secretario Concejo Municipal (S)**...bueno, Sres. Concejales, a ustedes se les hizo llegar el Oficio N°002570, fechado el 6 de Junio del 2013, que ha hecho llegar la Contraloría Regional de Arica y Parinacota y dice lo siguiente:

**\*\***

*Adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes copia del Informe Final N°5/2013, debidamente aprobado, con el fin de que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia del mismo.*

*Al respecto usted deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de Secretario del Concejo y Ministro de Fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.*

*Saluda atentamente a usted,*

**HUGO HUMBERTO SEGOVIA SABA**  
*Contralor Regional de Arica y Parinacota*

**\*\***

*Bueno, ése es el oficio de la Contraloría que se les hizo llegar a ustedes con el informe correspondiente para que tomen conocimiento...*

*Sobre el particular intervienen los Concejales Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, y el Sr. Alcalde. Además interviene el Director de Control, Sr. Arturo Butrón Choque.*

**7) ENTREGA DE LAS LLAVES DE ARICA AL OBISPO DE ARICA SR. HÉCTOR VARGAS BASTIDAS, HOMENAJE POR CUMPLIRSE NUEVE AÑOS COMO OBISPO DIOCESANO**

---

*Este punto se retira de la Tabla por cuanto el Sr. Obispo se encuentra fuera de la ciudad, por lo tanto, el homenaje a su persona se posterga para el próximo Miércoles 19 de Junio...*

**8) PUNTOS VARIOS**

---

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH**

**A) TEMA: SOLICITA CREAR OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...***Alcalde, quisiera solicitarle formalmente la creación de una Oficina de Control Interno porque a medida que uno ha ido generando una mayor cantidad de trabajo y un mayor conocimiento de las personas que trabajan acá, personalmente me he podido dar cuenta que a las diez, once, doce del día, en pleno horario de trabajo, hay funcionarios de Planta, hay funcionarios a Contrata, hay funcionarios de distintos organismos como, por ejemplo, de Jurídico, de Contabilidad e inclusive de la Contraloría, que ocupan ese tiempo para hacer sus trámites personales y uno los puede detectar fácilmente en el sector céntrico de la ciudad, lo cual, creo, que no corresponde si es que no están autorizados por sus respectivos jefes y después tienen que recuperar el tiempo que ellos ocupan en ese tipo de actividades personales, entonces, yo lo invitaría, Alcalde, a que se generara una Oficina de Control Interno no tan sólo para ver las salidas de los funcionarios que deberían estar haciendo trabajo municipal y para nuestros usuarios y para nuestra comunidad sino que*

*también se analizara cuál es la atención que se le está entregando a nuestros usuarios como, por ejemplo, los usuarios de salud, los usuarios de Tránsito, y el tiempo de espera que ellos tienen que generar; creo que una Oficina de Control Interno, que a su vez le pueda generar propuestas de mejoras, sería de una gran beneficio para tratar de tener un Municipio mucho más cercano a la comunidad y más expedito...*

**Sr. ALCALDE...***Concejal, estimamos que su propuesta es una iniciativa bastante promisorio porque el interés nuestro es de que la Municipalidad trabaje lo mejor posible y lo que usted ha planteado de que hay personal que por algún motivo no está en su lugar de trabajo y está dedicado a sus asuntos personales, es algo que naturalmente tenemos que evitar, así que veremos con el Administrador cómo trabajar en esa propuesta...*

**B) TEMA: SALVAVIDAS**

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...***Alcalde, la semana pasada le solicité que pudiéramos ver la posibilidad de colocar a los salvavidas en el sector de las escuelas de surf y que se hiciera una limpieza especial en ese sector pero quiero decirle que no ocurrió absolutamente nada, se siguió exactamente en la misma condición...*

**C) TEMA: CARNAVAL DE LA PRIMAVERA**

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...***lo otro que me gustaría, Alcalde, es que se analizara lo que viene con el tema del Carnaval de la Primavera porque, de una u otra forma, eso está aprobado, está andando, pero la idea primitiva, original, de los Concejales, era que se aprovechara esa instancia para comprar equipamiento y no tener que seguir arrendando., ahora, vamos a duplicar el gasto en vez de rebajarlo, ahora vamos a tener que contratar equipamiento para el Carnaval de la Primavera y para el Carnaval con la Fuerza del Sol...*

**D) TEMA: ROTURA DE PAVIMENTO**

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...***Alcalde, el otro día solicité que a la Empresa Aguas del Altiplano se le fiscalizara en relación a una rotura o a un cambio de pavimento de más de 30 metros en el sector de Cancha Rayada a la altura de Ñiquén, que está antes del semáforo de Amador Neghme, y bueno, se hizo la denuncia, fueron y la verdad es que ése era pavimento nuevo, no tenía ni siquiera seis meses, y lo que hicieron ahora fue pintar, echaron pintura negra, porque quedó en pésima calidad, entonces, Alcalde, hay que exigirle a Aguas del Altiplano que la*

reparación la haga con el asfalto en caliente, si así lo dice el informe de la Contraloría Regional., Alcalde, yo escuchado decir de parte suya que quizás es complicado porque a lo mejor en la ciudad puede que no tengan asfalto caliente pero eso ya pasa a ser problema de la empresa y nosotros como Municipio, usted como Alcalde y nosotros como Concejales, no nos podemos preocupar de cómo consigue una empresa el reparar los daños que le están haciendo a nuestra ciudad, nosotros tenemos que velar por la ciudad y no por la empresa.

Entonces, en ese sentido, yo le hago un llamado, Alcalde, a que nuevamente mande a los fiscalizadores que tenemos porque ése no es un trabajo que condice con el pavimento que estaba colocado en ese sector y, lógicamente, que se cursen las multas que correspondientes y se exija un trabajo nuevo en dicho lugar...

En el tema intervienen los Concejales Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sr. Patricio Gatica Roco, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sra. Elena Díaz Hevia y el Sr. Alcalde.

**Sra. ELENA DÍAZ HEVIA**

**A) TEMA: REUNIÓN PRIVADA CON EL ALCALDE**

**Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...**Sr. Alcalde, a mí me da mucha inquietud la preocupación de todos los Concejales, que creo que todos la tenemos, y le voy a proponer lo siguiente, que convoque usted a una reunión con todos los Concejales para ver todos los problemas internos que tengamos en el Municipio y por qué se lo digo, porque aquí hay personas que se han dedicado a venir a escuchar y tirar todo esto por la radio y a veces lo hacen en formar incoherente., a veces los Concejales plantean las cosas con toda buena fe pero lo deforman públicamente y eso es un desprestigio, una descalificación para el Municipio en su conjunto y, por ende, para los Concejales, por lo tanto, le solicito, Sr. Alcalde, que tengamos una reunión privada, el Cuerpo de Concejales con usted, para que nuestros colegas expongan todas las inquietudes que tenemos frente al mejor funcionamiento del Municipio...

**B) TEMA: NO PAGO A PROVEEDOR DE REPUESTOS DE VEHÍCULOS**

**Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...**el otro tema, Sr. Alcalde, se refiere al no pago a una empresa donde la Municipalidad compra los repuestos para los vehículos municipales, se le está debiendo M\$15.000, por lo tanto, hay problema con los buses

que trasladan a los niños a los colegios porque están en panne y no tienen repuestos, así que le pido que se tome cartas en este asunto...

**C) TEMA: JUEGOS INFANTILES**

**Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...** Sr. Alcalde, yo estoy muy preocupada porque los juegos infantiles que se han instalado en algunas poblaciones y en el sector de la playa están sin vigilantes, no están siendo cuidados y se están deteriorando porque son ocupados por gente adulta, entonces, como estos juegos no costaron nada 20 pesos, costaron 150 millones, entonces, Sr. Alcalde, le solicito que se pongan vigilantes para que protejan lo que tanto le cuesta a la Municipalidad...

**Sr. ALCALDE...** Sra. Elena, le pediremos a la DAO que nos haga un informe y tome las medidas de reparación y, al mismo tiempo, le pediremos al Servicio de Vigilancia que vea un plan pero, indudablemente, como éste es un tema mayor, le pediremos a nuestra Administrador que tome especial énfasis en este tema...

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA**

**A) TEMA: PASTO EN ESTADIO CARLOS DITTBORN**

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...** Alcalde, tengo una preocupación por el estadio, o sea, independiente del tema de la pista que ya me tienen enfermo preguntándome cuándo la van a terminar, el estadio están bastante bonito en cuanto a la parte jardines pero hay un descuido porque no están cortando del pastito; ahí está don Luis Cañipa, él sabe que el pasto está largo y, además, se descuidó un poco lo que es el aseo al interior del estadio y me da la impresión que eso es producto a que la gente que trabajaba ahí la trasladaron hacia otros sectores de la ciudad, así que esto se lo hago presente para que no se descuiden de los jardines y el aseo de nuestro principal recinto deportivo...

**B) TEMA: COMODATOS**

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...** Sr. Alcalde, hay muchas cosas que están muy retrasadas en la Municipalidad y un tema que está pendiente todavía son los comodatos y producto de eso hay muchas Juntas de Vecinos que han perdido la oportunidad de presentar proyectos al GORE o al Gobierno Regional pero yo creo que igual se pueden hacer cosas y después se regularizan porque, caso contrario, vamos a seguir



*esperando, esperando y, al final, la gente ve que no se hace nada y es usted, Alcalde, el que va a salir perjudicado...*

**C) TEMA: FUEGOS ARTIFICIALES DEL 7 DE JUNIO**

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***Alcalde, yo tengo entendido que los fuegos artificiales del 7 de Junio se hicieron con recursos municipales, como también la venida de Américo y todo lo que significó su venida, pero no me recuerdo que hayan pasado por la aprobación del Concejo.., ¿ustedes se acuerdan haber aprobados estos fuegos artificiales?...*

**Sr. ALCALDE...***Concejal Ulloa, en el detalle, tengo entendido que todo el programa del 7 de Junio traía incluido los fuegos artificiales y eso en algún momento fue aprobado...*

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***ah, ya, venía en un programa, o sea, yo estaba acostumbrado que cuando esto se licitaba, se traía al Concejo para su aprobación.., aunque venga en un programa, eso igual tiene que licitarse, así que tengan cuidado con eso...*

*Sobre el tema informa el Director de Control don Arturo Butrón Choque.*

**D) TEMA: BANDA ESCOLAR ESCUELA CENTENARIO**

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...***Alcalde, hoy vuelvo a recordar la situación que pasó con la Banda Escolar de la Escuela Centenario porque hay un pronunciamiento de Jurídico donde dice que no corresponde pero, al final, el DAEM y la Municipalidad se lavan las manos y la gente que gastó casi M\$2.000, sacando recursos de otros lados, ahora está demasiado complicada porque no se le ha devuelto esa plata.., estando la autorización del DAEM, estando la autorización de Jurídico de ese momento del DAEM, o sea, todas las personas dijeron que sí, yo estuve en todas las conversaciones donde se dijo que se le iba a pagar y resulta que ahora no se les puede pagar. Alcalde, yo la otra vez le pedí que la Municipalidad viera la forma de cómo se pueden devolver esos recursos y usted me dijo que se estaba estudiando; el Contralor también me dijo que se estaba viendo la situación pero yo veo que pasan y pasan los días y no hay solución a este tema...*

*Sobre el tema interviene el Sr. Anthony Torres Fuenzalida, Asesor Jurídico, quien explica cuál es la situación de la Banda Escolar de la Escuela Centenario.*

**Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO**

**A) TEMA: PROGRAMA P.M.U.**

**Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...** Sr. Alcalde. Mi primer punto tiene que ver con la gente que me acompaña el día de hoy y que pertenecen al Programa P.M.U.; este programa termina el 31 de Julio y, lamentablemente, tendrán que ingresar al programa de los mil cupos, lo que les va a significar reducirlos a media jornada, entonces, ellos están acá preocupados por su situación laboral porque con eso, obviamente, alimentan a su familia y ese cambio reducir sus sueldos a \$80.000 y, bueno, me gustaría saber su opinión respecto a este tema...

**Sr. ALCALDE...** a ver, me gustaría que alguno de los afectados nos explique claramente la situación...

**Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...** Alcalde, al lado suyo está la dirigente...

**Sr. ALCALDE...** ya., querida dirigente, tiene la palabra...

**Sra. ELIZABETH MONTIEL MARTÍNEZ, Dirigenta Programa P.M.U...** antes que todo, buenos días, buenos días Sr. Alcalde., nosotros somos integrantes del programa, recibimos el sueldo mínimo, o sea, \$194.200 más un bono que nos da el Alcalde de \$15.000 para movilización y a partir del 31 de Julio nosotros nos estaríamos yendo a los 1.000 cupos con la mitad del sueldo, serían \$80.000 más un bono de locomoción, pero ése se pierde si nosotros tenemos alguna licencia médica, entonces, la molestia es que nosotros llevamos 15 años en el Municipio, 15 años, hemos trabajado, hemos hecho grandes acá en el Municipio, y ahora nos están desechando porque ésa es la palabra, nos están desechando y necesitamos nuestro trabajo, todas somos madres, todas tenemos familias detrás, entonces, encontramos demasiado injusto, demasiado ingrato, que nos esté pasando esto., quizás al Sr. Alcalde le tocó la parte más ingrata en su gestión pero, lamentablemente, tiene que jugársela por nosotros porque somos jefas de hogar, nosotros tenemos muchas necesidades y encontramos que es un daño muy grande el que nos están haciendo y ahora tiene que jugársela porque necesitamos trabajar, Arica está demasiado sucio y nosotros somos material dispuesto para hacer operativos, para pintar, para recoger basura, para lo que sea, no desechen nuestras manos, a nosotras no nos da vergüenza salir a las calles con barre hojas, con sacos, si ya lo hemos hecho, harta gente ya nos conoce, hemos ido a San Miguel a prestar ayuda, en muchas partes hemos trabajado, entonces, no sabemos por qué ahora se nos quiere sacar, por qué no se busca un medio para que

*nosotras podamos seguir acá, por qué Planificación se ciega con nosotros si nosotros lo único que queremos es trabajar y tener un sueldo digno, un sueldo justo, Sr. Alcalde...*

*Sobre el tema interviene el Sr. Alcalde quien explica cuál es la situación y que habló con el Sr. Intendente. Además intervienen los Concejales Sr. Andrés Peralta Martinich, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sra. Elena Díaz Hevia y el Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro.*

**B) TEMA: MOBILIARIO ESCOLAR EN DESUSO EN LICEO POLITÉCNICO**

***Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...**Sr. Alcalde, la verdad es que este punto nació de la conversación que sostuvimos denantes con don Mario Vargas y ahora me gustaría formalizarlo, que el mobiliario escolar en desuso se puedan recuperar y que sean integrados a las Juntas de Vecinos, o sea, me explico, en el Liceo Politécnico, en la esquina que está en la calle 18 de Septiembre y la calle Edmundo Flores, hay un cementerio de sillas o pupitres que fácilmente pueden ser recuperados por los propios alumnos que trabajan las estructuras metálicas y que después, una vez que sean reparados, que se traspasen a las Juntas Vecinales que mucho necesitan, o sea, con eso se harían tres acciones: limpiar ese sector donde está amontonado el mobiliario en mal estado; que se repare el mobiliario y darlo en donación a Juntas Vecinales..., realmente necesito que la respuesta se me dé por escrito...*

**C) TEMA: REITERA PETICIÓN DE SEMÁFORO**

***Sr. MIGUEL ÁNGEL LEIVA PIZARRO...**Alcalde, quisiera reiterar la petición que hice de colocar un semáforo en la Avda. Ignacio de Loyola con Nora Iglesia porque en ese sector ha habido muchos accidentes e incluso hace un par de días atropellaron a un joven de 15 años, esto fue frente al Colegio Miramar, entonces, ya hace un buen tiempo que hice esta petición y no pasa nada y los accidentes siguen ocurriendo, así que yo necesito que se me informe por escrito cómo va la instalación del semáforo...*

**Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL**

**A) TEMA: PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES DE ASEO Y ORNATO**

***Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...**Alcalde, hace como tres meses atrás con el Concejel Gatica fuimos a una reunión con*

*el Comité Paritario y después nosotros dimos cuenta en el Concejo de todos los problemas que tenían ellos como trabajadores y hace poco nos reunimos nuevamente con el Comité Paritario y resulta, Alcalde, que no se les ha solucionado absolutamente nada., Alcalde, usted cuando asumió hizo un recorrido por todo Aseo y Ornato y vio todas las deficiencias que tienen los trabajadores y usted se comprometió con ellos pero no se ha hecho absolutamente nada, todo sigue igual e incluso los anteojos para los soldadores no han llegado a esta altura del año y tienen que protegerse con lentes de sol, con éstos que usamos nosotros para el sol, anteojos oscuros, entonces, nada de nada se les ha solucionado, nada., los muros igual, están que se caen, las techumbres tampoco, nada, nada, nada, nada, entonces, yo no sé qué hacer; ellos me pidieron que yo me consiguiera una audiencia para que nosotros como comisión y ellos pudieran conversar nuevamente con usted, Alcalde, porque ellos quieren decirle los sentimientos de frustración que tienen como funcionarios municipales, que ellos son funcionarios a Honorarios, que no les pagan cuando deben, que para ellos es terrible estar cada tres meses con la preocupación de no saber si los van a contratar de nuevo o no los van a contratar de nuevo, lo cual es terrible, entonces, si es terrible y no la podemos modificar por la cosa administrativa, por lo menos que trabajen en condiciones decentes, Alcalde...*

**Sr. ALCALDE...***Concejala, usted dice que los baños están en mal estado, que las murallas medianeras a punto de caerse, que no tienen sombreaderos, lo cual es cierto, pero también es cierto que el terreno donde está la DAO ni siquiera era de propiedad nuestra ni estaba absolutamente reglamentado y legitimado su uso, por lo tanto, no había ninguna capacidad de construir ahí ni de pedir permiso de construcción porque no tenemos el dominio y eso lo descubrimos ahora y nuestro Planificador está ahora arreglando ese tema, entonces, a esta administración no se le cargar la responsabilidad de 50 años de mal manejo municipal en esa área y tenemos que arreglarlo pero no podemos arreglar todo al mismo tiempo., vamos arreglar la DAO, ustedes ya aprobaron 100 millones y tanto para hacer una nueva construcción ahí pero hay que empezar, primero, por tener el dominio del terreno para poder gastar los recursos municipales, no lo podemos hacer en un terreno ajeno; ése es uno de los temas que usted que fue Concejal no lo supo porque nadie se lo informó cuando fue Concejal antes pero se lo cuento, que estamos descubriendo fallas que venían desde hace mucho tiempo atrás y lo vamos arreglar y la DAO va a ser muy distinta cuando nosotros terminemos el período...*

*Se continua debatiendo el tema e intervienen los Concejales Sr. José Lee Rodríguez, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Alcalde.*

**B) TEMA: PASEO 21 DE MAYO Y SUS ALREDEDORES**

**Sra. MIRIAM ARENAS SANDOVAL...**Alcalde, yo quiero manifestarle mi inquietud por lo que está ocurriendo en el Paseo 21 de Mayo, que de verdad parece cualquier cosa, y de las calles aledañas al paseo; lo que pasa es que en calle Baquedano, entre 21 de Mayo y 18 de Septiembre, se está vendiendo ropa usada en la calle, tienen la ropa tirada en la calle, o sea, el que quiere se pone ahí y pone parlantes e incluso, Alcalde, se vende leche de burra, que la sacan del mismo animal, lo que a mí me parece insólito, entonces, yo creo que alguien tiene que ver cómo se soluciona este problema de 21 de Mayo., yo no sé quién les ha dado permiso, pero en 21 de Mayo, en pleno centro, no pueden estar.

Lo otro, Alcalde, que tampoco sé si tienen permiso, es que cualquiera pone parlantes en pleno centro para hacer sus propagandas, lo cual es una molestia para la gente que llega al centro a hacer sus compras o simplemente a dar un paseo, pero la bulla es una cosa seria también, ponen la música a todo volumen, entonces, en eso también hay que inspeccionar para que regulen la acústica...

Sobre el tema interviene el Sr. Alcalde y se autoriza la intervención del Sr. Jorge Torres, Encargado de Medio Ambiente del Municipio.

**Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO**

**A) TEMA: PARQUE CENTENARIO**

**Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...**Sr. Alcalde yo tengo una pregunta respecto a qué pasa con el Parque Centenario porque mucha gente se ha quejado y mucha gente me ha hecho saber la pena, en el fondo, por el hecho de que en la parte trasera de este parque se están secando las palmeras y todas las plantas se están secando y resulta que es una inversión tremenda comprar plantas, comprar palmeras, o sea, es hacer un gasto doble el hecho de no poder regar esta área verde ahora; yo sé que hay un problema, que está llegando la empresa nueva, pero quiero saber si esto está contemplado dentro de las funciones de esta nueva empresa de áreas verdes...

**Sr. ALCALDE...**Concejala, la verdad es que no está contemplado como función de contrato pero le podemos pedir ayuda y asesoría. Ahora, estamos preparando con Jurídico, con Planificación, la Administración y la DAO, un plan de intervención que contempla reparar el cerco, regar lo que se está secando y arborizar paulatinamente sin alterar lo que se

construyó ahí mientras no se arregle lo judicial., le hemos pedido a don Luis Cañipa para que él, como es Ingeniero Agrónomo, tenga una responsabilidad directa en lo que va a ser la recuperación del parque...

En el tema interviene el Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich y el Sr. Alcalde.

**B) TEMA: FALTA INFORME DE CONTRATACIONES**

**Srta. LISSETTE SIERRA OCAYO...**Alcalde, yo tengo entendido que el Concejo tiene que recibir mensualmente un informe de las contrataciones que hace la Municipalidad y los Servicios Traspasados y sólo han estado recibiendo el informe del DESAMU, entonces, yo quiero saber por qué los otros Servicios no han hecho llegar sus informes, así que me gustaría que se regularizara ese tema y que nos hagan llegar esos informes...

**Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ**

**A) TEMA: CORPORACIÓN CULTURAL “EL TREN”**

**Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...**Sr. Alcalde, dirigentes de la Corporación Cultural “El Tres” conversaron conmigo para decir que están organizando el “I Encuentro Comunitario Teatro Emergente en la ciudad de Arica” que se realizará del 12 al 20 de Julio del 2013. Ellos como organización no pudieron postular a las subvenciones para este año, me explicaron que ya han tenido conversaciones con el Alcalde y con algunos Concejales pero es para formalizar las acciones que está desarrollando con respecto al Proyecto del Carnaval Teatral 2013 que contempla siete presentaciones de compañías teatrales y también clínicas de actuación en las poblaciones, por lo tanto, sería en beneficio directo de los vecinos de la ciudad. Ellos están pidiendo el apoyo de la Municipalidad que son M\$4.000, así que esto lo dejo planteado, Sr. Alcalde, para que se estudie la posibilidad de otorgarles la colaboración...

**Sr. ALCALDE...**Concejal, de acuerdo a su planteamiento y considerando la importancia de la actividad, vamos a buscar un mecanismo para poder aportarles esa suma que será, seguramente, a través de un Programa del Depto. de Cultura o un Programa de la DIDECO, ahí veremos el mejor camino...

**B) TEMA: ESCUELA MUNICIPAL “DANZA VIVA”**

**Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...**Alcalde, la gente de la Escuela Municipal “Danza Viva” se acercaron a conversar conmigo

porque han tenido problemas con los horarios de funcionamiento, entonces, ahora tienen que coordinar de mejor manera para poder ocupar el espacio. Además, me pidieron que recordara acá la subvención que ellos tienen pendiente y que, ojalá, la pudieran incorporar en la próxima modificación presupuestaria que se tenga que realizar...

**Sr. ALCALDE...** a ver, como ellos ya hicieron la rendición de cuenta, creo que lo podríamos colocar para la próxima sesión porque tiene que ser una modificación presupuestaria para el tema de la subvención. En cuando al asunto de los horarios le hemos pedido a nuestro Jefe de Gabinete, don Reinaldo Córdova, que nos ayude a trabajar con “Danza Viva” y con la Administración del Teatro Municipal para pulir ciertas fricciones que hay ahí y para que los horarios se acomoden lo mejor posible...

### **C) TEMA: DESECHOS TÓXICOS**

**Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...** a ver, ustedes saben que hemos tomado como Municipalidad el tema de los desechos tóxicos de Copaquilla, del arsénico en el agua; hay un convenio entre la Municipalidad de Arica, la Municipalidad de Putre y el Colegio Médico, y se hicieron gestiones y se trajo al Dr. Andrei Tchernitchin, que es un toxicólogo destacado a nivel internacional y, bueno, se tomaron muestras de agua tanto en el Lago Chungará, en Putre, Socoroma, Copaquilla, Chapiquiña, a la entrada del Valle de Azapa y dos muestras de agua potable de la ciudad; ya hay algunos resultados con respecto a eso y con el agua potable acá en la ciudad estamos sobre la norma y al inicio del Valle de Azapa estamos 15 veces sobre la norma.

Ahora, hay que proceder al pago de esas muestras y acá se requiere de la disposición del Alcalde de Arica y del Alcalde de Putre para poder cancelar ese valor porque esto va en directo beneficio de la salud pública de la ciudad.

Por otro lado quiero decir que hay unos documentalistas franceses que están interesados en hacer un documental con respecto a la situación de los polimetales acá en Arica, específicamente los desechos que están en Copaquilla, y yo creo que sería fácil poder traerlos y que hicieran este documental pero lo que sí nos están solicitando dos pasajes para poder desplazarse desde Santiago a Arica y no cobran honorarios, sólo piden los pasajes.

Bueno, Alcalde, esto es para ver el tema del pago de las muestras que se realizaron y pedirle que se vea la posibilidad de otorgar dos pasajes para los documentalistas franceses y así puede desarrollar el documental en el interior...

*Sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Andrés Peralta Martinich, Sra. Elena Díaz Hevia, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. José Lee Rodríguez y el Sr. Alcalde.*

**Sr. PATRICIO GATICA ROCO**

**A) TEMA: SOLICITA INFORME DE EMPRESAS COSEMAR Y PAISAJISMO CORDILLERA**

*Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, yo necesito una reunión extraordinaria con el fin de que la Empresa COSEMAR y la Empresa Paisajismo Cordillera nos hagan una exposición respecto a cuál va a ser su trabajo; a mí me gustaría saber cuál va a ser el planteamiento de trabajo de estas empresas durante el tiempo que van a estar trabajando para la Municipalidad, porque ellos nunca nos han hecho una presentación y resulta que hay cosas que no se están haciendo, entonces, yo quiero saber cuál es el trabajo que tienen que hacer, cuál es el contrato que tienen con el Municipio...*

*Sr. ALCALDE...Concejal, podemos invitar a las dos empresas para que expongan pero que sea en una sesión ordinaria porque ahí pueden estar todos los Concejales., a Paisajismo Cordillera que se le invite para el Miércoles 19 de Junio y a la Empresa COSEMAR para el 03 de Julio...*

*Sobre el particular se determinar invitar a las empresas de acuerdo a lo dicho por el Sr. Alcalde.*

*Intervienen sobre el tema los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Patricio Gatica Roco, Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Sr. Emilio Ulloa Valenzuela y el Sr. Alcalde. Además, lo hace el Encargado de Aseo y Ornato, don Marcos Gutiérrez Montecino, y el Secretario Comunal de Planificación don Roberto Rojas Cornejo.*

**B) TEMA: CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA CUANDO LLEGUEN LOS NUEVOS CAMIONES DE LA BASURA**

*Sr. PATRICIO GATICA ROCO...Alcalde, a mí me gustaría saber cómo está trabajando el Director de Aseo y Ornato en el tema de comunicaciones o publicidad respecto a cómo vamos a trabajar en el sistema del aseo en la ciudad, en la recolección de la basura, y ojalá que nosotros como Concejales pudiéramos participar en este plan, al menos a mí me interesa participar., entonces, yo quiero conocer eso, cómo se va a trabajar en el tema de la publicidad cuando lleguen los nuevos camiones, si se*



*va a salir a la calle para avisarle a la gente la ruta que van a tener los camiones, o sea, hacer una gran campaña publicitando cómo se va a trabajar con la extracción de la basura, lo cual, me imagino, ya se tiene que estar trabajando...*

*En el tema intervienen los Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro, Srta. Lissette Sierra Ocayo, Sr. Patricio Gatica Roco y el Sr. Alcalde. Además intervienen el Sr. Marco Gutiérrez Montecino, Encargado de Aseo y Ornato.*

*Se levanta la sesión a las 12:10 hrs.*

*Esta sesión consta de dos cassettes con una duración de dos horas con cincuenta y cinco minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.*

**Dr. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**  
*Alcalde de Arica*  
*Presidente Concejo Municipal*

**LUIS CAÑIPA PONCE**  
*Secretario Concejo Municipal (S)*  
*Ministro de Fe*

**SUC/LCP/mccv**